

Natalicio del Rey de España, S. M. Alfonso XIII



S. M. ALFONSO XIII

Celebra hoy la Madre Patria el aniversario del natalicio de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII. Fiesta anual es ésta en que se rinde un tributo al simpático soberano que dirige los destinos de aquella noble patria.

Con este motivo enviamos nosotros para todos los españoles, para el señor Ministro de España en Centro América don Pedro Quartín y del Saz Caballero, y para la colonia residente en Costa Rica, nuestro más atento saludo y los mejores votos por que el Rey viva muchos años y por que la prosperidad de la gran patria vaya siempre creciendo hasta tornar de nuevo a aquellos tiempos en que el sol no se ponía en sus dominios.

Con motivo del regreso a España del Conde de Romanones, después de haber hecho una gira por Italia y Francia, los periódicos de esa corte hacen comentarios sobre el movimiento político y dicen, que bien puede iniciarse ahora un período de actividad en las filas liberales y los elementos de las izquierdas, como se desprende de las declaraciones hechas últimamente por los amigos políticos de don Melquiades Álvarez, quienes anunciaron que el jefe

La Recepción de hoy

El señor Ministro de España, don Pedro Quartín y del Saz Caballero, recibió hoy con motivo de ser el natalicio del rey las visitas de los diplomáticos residentes en Costa Rica, lo mismo que la de sus amigos.

El señor Presidente de la República estuvo a visitarlo en la tarde de hoy.

El señor Quartín, con la cordialidad que le caracteriza, recibió a todos con la atención más cumplida y la simpatía más sincera.

La cuestión del cambio

Continúa el cambio siendo motivo de sensaciones comerciales. La fluctuación persiste con tendencias al alza pero se ven también poderosos enemigos del alza que laboran porque se mantenga a bajo tipo.

La Caja de Conversión ha continuado pagando algunos billetes pero en cantidad reducida. Lo que significa que hay confianza en que el cambio se alterará mucho.

Romanones y Melquiades Alvarez iniciarán un movimiento político en España

del partido reformista, daría un mentís a los que le echaban en cara su pasividad ante las cuestiones del momento. Si bien el Conde de Romanones no ha querido hacer declaraciones políticas ni dar su opinión sobre la situación del país y solamente se ha limitado a dar cuenta de los incidentes de su viaje, se sabe que ha sido muy visitado desde su llegada por conocidos políticos, aunque se desconoce el alcance de esas visitas.

Una próxima temporada de aviación

Hemos tenido la noticia de que dentro de pocos días harán una visita a esta capital algunos oficiales norteamericanos del cuerpo de aviación quienes harán el vuelo de Panamá a San José en la misma forma que lo han hecho en otro tiempo. Es una visita de cortesía para el señor Presidente Jiménez.

Es casi seguro la llegada de los aviadores norteamericanos se efectúe en la semana entrante.

Esta noticia no es de carácter oficial sino recogida de personas que llegó de Panamá; pero no nos asegura ser cierta.

La política de Nicaragua

Continúa muy ardiente la política de Nicaragua. Parece que continúan los rozamientos entre los partidarios de los diferentes candidatos y aun entre los candidatos mismos. Hay gran sensación por la llegada del día definitivo de la lucha sino que hasta el momento se haya encaminado la política por algún lado. Liberales y conservadores permanecen divididos y entre todos a sangre y fuego.

Es casi inevitable una revuelta y más seguro aun que se repita el caso de Honduras.

CUESTIONES ENTRE DIPLOMATICOS

La noticia del día es la cuestión habida entre algunos distinguidos señores del cuerpo diplomático, quienes han tenido un rozamiento por motivos de un discurso. Parece que el decano llamó la atención de uno de ellos y éste, quien había proferido palabras contra el protocolo se ha visto obligado, y al mismo tiempo parece que tal era su deseo, de dar explicaciones a los amigos y colegas.

Total, un poco de bulla al rededor de un formalismo diplomático, contra el que a veces se revela el criterio de los liberales.

El Gobierno de EE. UU. —reconoce al— Gobierno de Costa Rica

CABLEGRAMA

(TRADUCCION)

WASHINGTON, 16

A SU EXCELENCIA RICARDO JIMENEZ PRESIDENTE DE COSTA RICA

Doy las gracias a V. E. por su cortés mensaje en que me informa haber tomado posesión del Alto Cargo de Presidente de Costa Rica. Los sentimientos amistosos expresados por V. E. que me inspiran cordial reciprocidad son muy gratos para mí y no me dejan ninguna duda acerca de que su propósito será fortalecer todavía los lazos de amistad que existen entre los dos países.

Para el logro de este alto fin puede V. E. contar con la cordial cooperación del Gobierno de los Estados Unidos. Presento a V. E. mis mejores deseos por su ventura personal y por la prosperidad de la República que V. E. ha sido llamado a presidir.

CALVIN COOLIDGE

Compañía de Opera

Según noticias que tenemos, está para llegar dentro de poco la Compañía de Opera Braccalle, en la que figuran muy distinguidos elementos artísticos, algunos de ellos bien conocidos entre nosotros. Parece ser que vienen la Paggi, Bettoni y Mario.

de esta Compañía se están haciendo ya, y es posible que en el mes de julio, esté debutando en San José. Todo depende de que se arregle el Teatro Nacional.

Ojalá los proyectos de traer a Braccalle se realicen cuanto antes.



Victoria Eugenia de Battenberg, Rey de España, y sus hijos

La calle del Morazán

Una de las calles que necesitan especial atención en San José es la que va de la estación del Atlántico al Morazán. Es la que primero ven los turistas y además, la más transitada en las tardes por nuestra sociedad. Hacemos la iniciativa a los señores municipales a fin de que hagan lo que esté a su alcance por

petrolizar esta calle, en la seguridad de que más de una alma femenina les agradecerá el servicio.

Sucedo que con el constante tráfico de automóviles, en las tardes que no llueve no se pueden permanecer en ella a consecuencia del polvo.

CAMPO CEDIDO

Al señor don Arturo Alvarado C.

Al referirse usted al acontecimiento por el cual más concientemente honrados protestan en la prensa dice usted la llamada expulsión etc.

en la forma en que se hizo con respecto a cualquier persona externo se puede juzgar de qué clase de individuos se rodea. Como no me dejaron sacar mis equipajes del país, no puedo publicar un telegrama del extranjero sin consultar con el Presidente? En ese caso no puede haber dado el orden el Ministro Yúdice, que prueba que el Gobierno, por su medio, me ordenó salir del país. (Lo publicaré oportunamente). Más como no se dignaron darme un pasaje para embarcarme, como creo que debe hacerlo un Gobierno digno en ese caso, me vi obligada a perder el barco, muy a mi pesar. Entonces me sacaron por la fuerza. ¿Fue o no oficial mi expulsión de su patria? ¿A quien juzga usted responsable de este atropello? Habría mucha tela que cortar en aquello de que "Quino nos impulsa la educación"? ¿Sa

¿A cuántas personas salvado reñis representa usted al hacer su defensa? Digo esto, porque dice su artículo: "Nosotros, como necesitados..." etc." ¿Quiere darnos los nombres de ese grupo de salvadores que acuerpan la causa del tirano de El Salvador?

No me parece raro encontrar a usted aquí, ya que ha de tener ese señor sus beneficiados en todas partes para que ayuden a sostenerlo. Nosotros, por nuestra desgracia, también tenemos en El Salvador un costarricense del cual nos avergonzamos, pues forma parte nada menos que de la Liga Roja, se llama Helmsado Arce. ¿Sabe usted lo que es la Liga Roja? Es una asociación de gentes desalmadas fundada por Quiñones, que se encarga de llevar los chistosos y ejecutar las órdenes del tirano, bendiciones a exterminar a matar. Con esa Liga Roja y unas cuantas ametralladoras que se estrenaron disolviendo una manifestación pacífica de mujeres y niños en las calles de la capital, a favor del doctor Magaña, el 25 de diciembre de 1922, hay bastante para dar se cuenta de lo que es La Liga Roja, y de lo que vale su digno y esquivo doctor Quiñones.

Figúrese: ¿pueden los servidores de ese Gobierno, sacar

No Se Ocupe De Sinapismos

No vale la pena ponerse a resaca muestra y harina con agua cuando para aliviar el dolor, irritación o tensión solo basta un poco de Musterole—unguento claro y blanco fabricado a base de aceites de mostaza.



Si quiere usted "contribuir con el establecimiento de la verdad a mantener la armonía que existe entre los pueblos y gobiernos de El Salvador y Costa Rica", cuéntenos cuanto tiempo hace que El Salvador se mantiene en "estado de sitio"; ¿me equivoco o llevan en esa situación casi toda la administración de don Jorge Meléndez y lo que va de la actual? ¿Verdad que Quiñones asumió el mando suspendidas las garantías individuales? ¿Cuánto hacía que ese señor gobernaba desde el Ministerio de Guerra? Siete años. ¿Verdad? ¿Y no es cierto, que le tocaba ahora, por orden, la presidencia, de la cual se hizo cargo después de fingidas elecciones (que se hicieron a puerta cerrada). Y a estas horas ya el pueblo espera que lleve ese puesto el señor don Pío Romero Bosque en la próxima administración, según está dispuesto.

Y no más, señor Alvarado. Su protesta me obliga a decir más de lo que pensaba.

¿Soy de usted atenta y segura servidora.

Enyida Quesada G.

Advertisement for EMULSION DE SCOTT, featuring a fisherman carrying a large fish on his back. Text: "EMULSION DE SCOTT es el remedio más natural para dar a las niñas salud, vivacidad y sangre rica."

ELEONORA DUSE Revelaciones íntimas de Rubén Darío

Eleonora es a Italia lo que Sara es a Francia. No hay necesidad de decir Duse cuando se nombra a Eleonora, como no hay necesidad de decir Bernhardt cuando se nombra a Sara.

Las dos más grandes artistas del proscenio en los últimos tiempos, cada una fue una hoguera de amor. Pero mientras el corazón de Sara fue una película en acción perenne donde desfilaba una multitud de hombres, el corazón de Eleonora fue una placa fotográfica fija donde estuvo estampada siempre sólo una figura, la de Gabriel D'Annunzio a la fama. Ella, que estaba en el apogeo de su gloria artística, lo impulsó a escribir dramas, y bajo su influencia escribió La Giocorda, Citta Morta y otros que le dieron fama.

No se crea tampoco que D'Annunzio conquistó su gloria con la facilidad con que hace sus versos. Sus dramas, llevados a la escena por Eleonora, con el talento y el dinero de ella, fueron un fracaso durante mucho tiempo. Eleonora, la Amante, gastaba todo lo que tenía en imponer ante el público el genio del poeta.

D'Annunzio no fue fiel a la mujer que le dio todo, incluso su fortuna íntegra. No sólo no le fue fiel; no sólo hacía gala ante ella de sus otros amores, sino que fue cínicamente cruel con ella. Fue infame aun. Su novela, "La Fama de la Vida", puesta sus propios amores con la gran trágica, pone el escalpelo en su pasión y revela secretos que la propia Eleonora le había confiado en el situa-

rio de su pasión íntima. El leyó a ella la novela sólo cuando estaba concluida. —¿Vas a publicar ese libro?— le preguntó. —Sí, necesito el dinero que me han ofrecido por él—contestó el poeta,—que no era poeta, que no podía ser poeta, en ese momento.

Eleonora le dio el dinero que esperaba recibir por el libro y guardó el manuscrito. Pero cuando D'Annunzio hubo gastado todo ese dinero, vendió una copia del manuscrito que él había conservado.

Marcel Prevost le escribió una carta a D'Annunzio en la cual lo llamaba "canala".

Y Eleonora perdonó. Perdona siempre y amaba siempre.

A pesar de todo, llegó el día en que D'Annunzio abandonó a la mujer a que lo debía casar todo. Contra eso ya no podía más Eleonora. Se retiró del teatro y se envolvió en el silencio. Su reciente aparición en la escena fue un triunfo glorioso.

Aun poco antes de morir dijo ella: "El y yo estamos todavía unidos por los lazos del espíritu. Para mí él es todavía el maestro sublime, la llama del talento, el apóstol de la belleza".

Y esto que ha dicho D'Annunzio abónesele a su cuenta. "Mis ofensas hacia ella se han ido acumulando. La he herido en la forma más cruel, sin piedad, impulsado por un insaciable placer, por la curiosidad de un espíritu corrompido".

ALAMIRO CORONA

Aerogramas

MAS ESCANDALOS ADMINISTRATIVOS

CHICAGO, Ill., 16.— El Presidente Coolidge sobrepasó su autoridad al perdonar la pena a que había sido condenado Philip Grossmann, propietario de una granja de esta ciudad.

Grossmann había sido sentenciado por el Juez Landis a cumplir una pena de dos años y a pagar una multa de mil dólares por quebrantar la ley sobre expendiendo licencias en su establecimiento. La policía recibió órdenes de capturar a Grossmann a principios de 1922 sin que hasta la hora lo hubiera hecho el Comisario manifestaba su impotencia que Grossmann había huido para Alemania, cuando durante todo este tiempo había estado al frente de su negocio en Chicago.

Ahora el Presidente Coolidge lo exime de toda pena.

La Comisión Investigadora del Senado ha incluido este caso entre las evidencias que presentará al informar sobre las investigaciones que están llevando a cabo en varios departamentos administrativos en relación con faltas a la ley prohibicionista.

ALFONSO XIII Y VICTORIA Eugenia EN BARCELONA

BARCELONA, 16.— Llegó el tron regio a las once de la mañana al apadero del Paseo de Gracia. Lo recibieron las autoridades, corporaciones y numeroso público. Primero descendió del tren el Presidente del Directorio Militar, teniente general don Primo de Rivera y Orbaneja, y a continuación los reyes don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia y el Príncipe de Asturias don Alfonso de Borbón y Battenberg.

El alcalde les dio la bienvenida a nombre de la ciudad, y entregó un ramo de flores a la reina. El Rey y el General Primo de Rivera revisaron la compañía de tropas que acudió a rendir honores con bandera y música, establen-

Incidentes políticos

En la esquina del Prado hubo ayer un incidente político entre don Luis Demetrio Tinoco y don Carlos Díaz Barquero, a consecuencia de alguna discusión que tuvieron. Parece ser que todo se deriva de los proyectos presentados por el señor Tinoco al Congreso y que ha sido la nota política del día.

El señor Tinoco se muestra descontento de la falta de entereza que hay en la generalidad de los diputados y aun acusa a la prensa de no inmiscuirse en los graves asuntos nacionales.

El incidente no tuvo mayores consecuencias y todo terminó en una acalorada discusión.

Parece que el señor Tinoco hará algunas publicaciones contra el señor Presidente Jiménez por no haber acuerpado su idea de anular la designatura del General Volio, siendo distinto su criterio según el señor Tinoco. Se alargará esta cuestión política que parecía terminada.

después la comitiva en cuatro landós de la Casa Real: el primero lo ocupaban el alcalde y los Reyes; el segundo el príncipe y el cuatro los ayudantes del Rey y del Duque.

La comitiva llevaba una sección de alabarderos y un escudrón de escolta, siguiendo por el Paseo de Gracia y la Gran Vía Diagonal hasta el nuevo Palacio Real. La muchedumbre contemplaba a los Reyes y los alabambas.

Por M. SOTO HALL (Continuación)

El almuerzo en casa de Palma. — Rubén Darío, recién casado. — Un recuerdo de Rafaela Contreras. — Palma habla de Cuba y Rubén Darío escucha. — El medallón.

Palma y yo no acabábamos de juntar en una de las principales calles de Guatemala, el saliendo de la Universidad y yo del Instituto, centros que se albergaban, por aquel entonces, en dos edificios contiguos en un mismo cuerpo de manzana, cuando vimos venir al poeta.

—Aquí tiene a Darío—me dijo cuando estubo cerca, y nos presentó con algunas de aquellas frases galantes que le eran propias y que halagando, no producían nunca la molestia de un elogio impudico.

Después agregó: —Vamos a casa y almorzaremos juntos. Una comida muy cubana. Tendremos cabeza de puerco con casabe y un dulce de leche que hace la negra Juana, dulce bayamés, algo que les hablará de mi pueblo.

Darío era entonces delgado, muy pálido, como se conservó siempre; llevaba un pequeño bigote ligeramente alzado de las puntas y vestía un traje de color castaño. Había cierto refinamiento, casi dandesco, en su indumentaria y una rara distinción en todo él.

Palma habitaba en una casita pequeña situada frente al costado sur de la Universidad y que más tarde debía ocupar Darío después de casado, casa, por cierto, en que pasaron cosas que aun recuerdan con espanto algunas gentes crédulas, pues se trataba nada menos que de fantasmas y aparecidos, que hicieron sufrir mucho al autor de "Azul".

Entramos directamente al comedor y nos sentamos a la mesa que sirvió la negra Juana, una libreta que acompañó al poeta y su familia por todas partes y que no será extraño que aun viva y se encuentre en París, donde reside la hija de Palma casada con el Encargado de Negocios de Guatemala en Francia.

Como yo preguntara al viejo trovador por América Ana, su hija, nos manifestó que desgraciadamente no podía acompañarnos porque pasaba todo el día en el colegio. Era una niña de unos quince años, muy bella, con un cuerpo esbelto, al que cuadraba muy bien su apellido y unos grandes ojos oscuros, llenos de luz y, sin embargo, muy soñadores y como empapados de una vaga añoranza.

En cambio de no estar su hija, que va a sentirlo mucho, aquí están estas flores que ella misma cultivó, y tomando dos de un ramillete que surgía de un vaso de cristal, nos dio una flor a cada uno.

Y se entró a hablar de la entonces esposa de Rubén. Se había éste casado civilmente en El Salvador y vistoso, por nosotros que más adelante explicaremos, obligado a dejarla apenas consumado el matrimonio. Palma refirió cómo la había conocido de niña y más tarde mujer e hizo de ella los más malos elogios.

—Por medio de esta adorable criatura—dijo a Darío—estábamos desde hace tiempo vinculados con lazos de cariño. Yo la he querido siempre y admiré y quise mucho a su padre. Así lo habrá usted visto, si es que conoce los versos que le he dedicado.

Y como Rubén le solicitara que si lo recordaba que le recitase, Palma accedió gustoso. Dicen así:

A RAFAELA

(Hija de Alvaro Contreras)

Hey que de otoño el aura gemidora Se deshoja la flor de la ilusión, Al recordar tu infancia encantadora Me duele el corazón.

¿Cómo ha cambiado el tiempo! A sus estragos Y llorando las dichas que perdí Pienso en la tierra de los grandes lagos Y te recuerdo a ti.

Pienso en tu padre, espíritu brillante. Alma fundida en fuego tropical; Su palabra terrible y fulminante Era luz y puñal.

Y en aquellas dulcísimas veladas En que tú, íña, con gentil candor, nos recitabas cuentos y baladas De algún encantador.

Ya eres mujer; en tus pupilas bellas Terriblar los sueños mágicos se ven; Han crecido tus formas, y con ellas Te hemosura también.

Y antes de la viola que se pierde Entre las frescas hojas del grimal, Mientras hoy eres la palmera verde Del suelo tropical.

Al mirar la radiante primavera Que te corona, exclamo sin querer: —Más te querría viola que palmrea. Más niña que mujer. Viene de la segunda página

Los nuevos tipos de timbre y papel sellado

Según el nuevo proyecto de ley de papel sellado y timbre, que el señor Ministro de Hacienda envió al Congreso, habrá los siguientes tipos de esas especies fiscales:

Artículo 1. — Habrá un solo tipo y una sola clase de papel sellado de valor de veinticinco céntimos

Artículo 2. — El papel sellado consistirá en una hoja simple con el Sello Blanco de la República impreso en el ángulo superior izquierdo, orlado en la parte central superior con una inscripción que indique el valor de veinticinco céntimos expresado en letras. Tendrá treinta y dos centímetros de largo y veintidós de ancho; llevará de cada lado una línea longitudinal para formar dos márgenes de tres centímetros a la izquierda y dos centímetros a la derecha. Entre las líneas longitudinales tendrá marcadas treinta líneas, fuera de las cuales no debe escribirse, separadas, una de otra, por un espacio de ocho y medio milímetros dejando un espacio en blanco de veinticinco milímetros antes de la primera línea transversal.

Artículo 3. — El papel sella

do no tiene tiempo fijo para su empleo; pero el Gobierno puede decretar nuevas ediciones, en las que se cambie el color del sello y el dibujo de inscripción, fijando un término prudencial para cambiar las especies legítimas en circulación por las de la nueva edición.

Artículo 10. — Habrá un impuesto que se hará efectivo por medio de estampillas de timbre nacional, cuyo tipo consistirá en un rectángulo del tamaño y color que designe el Gobierno; llevará el escudo de armas con la leyenda "República de Costa Rica", y la palabra "Timbre" seguida de su valor en letras.

Artículo 11. — Habrá timbre de dos, cinco, diez, veinte y cincuenta céntimos, y de uno, dos, cinco, diez, veinte y cincuenta colones.

Artículo 12. — Los timbres no tienen período fijo para su circulación, pero el Gobierno puede decretar nuevas ediciones, con diferente color y dibujo, conservando las características que señala el artículo 10; en este caso el Gobierno fijará un tiempo prudencial para cambiar las especies anteriores.

La boda de esta mañana



Prof. don Napoleón Quesada.



Claudia Heinze A.

A las 7 de la mañana de hoy en la Iglesia de la Soledad contrajo matrimonio el señor Secretario de Educación Pública don Napoleón Quesada con la señorita Claudia Heinze A.

La ceremonia fue lucida y elegante y después del acto religioso pasaron al Hotel Europa en donde se sirvió un café.

Al consignar esta nota hacemos sinceros votos por la felicidad de los contrayentes, distinguidos miembros de nuestra sociedad.

TRABAJADORES

En la Feder de Trabajadores, frente a la Botica la Dolorosa, el lunes 19 de mayo de 1924 a las 7 p. m. será la Gran Asamblea de los Obreros para dar lectura a la Ley de Accidentes del Trabajo que será presentada al Congreso, para su aprobación.

Asistirá el General Volio y los Diputados que trabajarán en pro de dicha Ley.

Así pues, se invita a todos los trabajadores para darle fuerza a esta ley que es de trascendental importancia para la clase proletaria.

Esta invitación se hace extensiva a las obreras que tienen en peligro su vida y salud en la lucha por vivir.

EL TRIUNFO DEL OBRERO DEPENDE DEL OBRERO MISMO.

La Directiva del Gremio de Albañiles.

Revelaciones ect.

Para a la tercera página

Y agregó acompañando sus palabras de su sonrisa siempre acariciadora:

—Así pensaba antes de saber que iba a ser la esposa de Darío. Hoy cuánto me alegro de que sea mujer.

Rubén participaba con Palma de la misma admiración por el padre de su esposa. Recordó, siendo muy joven, haber oído un discurso sobre Bolívar, y hablaba con el entusiasmo posible en Darío, de aquel grato recuerdo. Era en efecto Alvaro Contreras un hombre extraordinario. A haber tenido un palenque más amplio que el de los pequeños países de la América Central, su obra se recordaría siempre y su fama y su nombre pertenecerían al mundo. Había

nacido orador y aprovechaba admirablemente las facultades grandes de que le dotara la naturaleza. Quizá abusaba de ellas fuera de la tribuna, pero, a la edad, esto no era sino lo que hoy se llama "pose" y que ha venido a ser un gesto casi general en los hombres de letras. Un biógrafo suyo dice que tenía "animación en la fisonomía, sonoridad en la voz soltura en el ademán, persuasión en el acento; en el lenguaje elasticidad y corrección; en la imaginación fertilidad; en el corazón, nobleza; en el entendimiento, claridad; en la conciencia, esa poderosa fuerza de proyección del inspirado". Es decir, las condiciones todas para conmovir y dominar el auditorio.

(Continuará)

La próxima fiesta oficial

El señor Secretario de Relaciones Exteriores don Juan Rafael Argüello de Vares, está haciendo ya los preparativos para una próxima fiesta oficial que se obsequiará a los diplomáticos para corresponder el banquete obsequiado por ellos antes.

Se dice que será otro banquete pero se dice también que será un té

en la Casa Amarilla con asistencia de señoras.

Casi es seguro que sea lo último pues resulta más concurrido el festivo y ocasión también de que asistieran señoras.

De todas maneras el señor Argüello dará lo que mejor crea y más conveniente sea.

Cartas rezagadas en la Oficina Central

A. Marina Alvarez, Alberto Alvarez, Rogelio Alfaro, Carlos Alvarez, Marina Alvarez V., Bienvenida Arroyo, Francisca v. de Arias, Emiliano Alcázar D., Carlos Alvarez, Delcy Alvarado, Rosa Acuña, Estela Alvarado, Gabriela O. de Arias, María Arias, Alfredo Arias, Jiménez, Eiza Arias, Roberto Araya, J. Amador y Co., Rosa Alfaro, (aviso certificado).

B. Claudio Bonilla S., Azarias Barahona, Jesús Ballester, María del Rosario Bolandi, Juan Barrantes, Julia de Bonilla, Rosalio Blanco, Claudia Brenes, Carlos Barrios Castro, María Bonilla, María del Rosario Barrantes, Juan A. Bonilla, Atilla Bonilla, Rafael Brenes Miranda, Emiliano Brenes, Rafael Brenes M., Israel Blanco, Elijas Balderón.

C. Leticia Cruz, Napoleón Cascaente Sguez, Liza Castro, Leonidas Castro, Eufemia Contreras, Andrea Carmona, Francisco Cerda, Saturnino Castro, Miguel Camacho, Pablo Calcedo, José Carvajal, Josefina Castro v. de Cisneros, Eitelvina Córdoba, Ofelia S. de Cruz, Angelina Castro v. de Obando, Abdenago Campos, Andrea Carmona, José Conzajo, Armenia Castro, Isabel Coto, Silvia de Cordero, Humberto Castro, Mercedes Calderón, Julio Cardenal, Juan M. V. Calderón, Juan Cabezas, José Corrales (aviso certificado), Domitila Cedeño (aviso certificado) y Elias Cabazosa (aviso certificado).

Ch. Nelson Chacón, Jesús Chacón, Joaquina Chaves, Rogelio Chaverrí, Daniel Chacón, Ana María Chavarría, Rogelio Chinchilla, Catalina Chavarría y John Chigutis (giro postal).

D. Fermín Dinoré, Obdulia Delgado, Emilio Diaz y Maclovio Dueñas.

E. Piedad Espinosa, María Echo-

varría Loria, Alberto Enrique Escobar, Pablo Espinosa, Fulgencio Espinosa y José Escudero.

F. Rafael E. Fernández, José Fernández, María Teresa Fernández, Octopio Fonseca, María de la Cruz, Leticia Fernández, José Fernández Casas.

G. Joseph W. Grey, Virgilio Glogi, Porfirio Gamba, Luis A. González H., Jesús González, Napoleón Garay, Antonia García, Ester González, María García, Moisés Guevara, Mercedes González, Manuela García, Daniel Gale, Victoria Gallegos, José A. Gutiérrez, Rafael Grandos A., Amelia García de Acevedo, (aviso certificado), Profesor González U. (aviso certificado).

H. Isaias Herrero, Carmen Hernández, Serafina Herrera, Emilia Herrera J. y Samuel Henry.

I. Graciela Jiménez, Carolina de Jiménez, Juan Jiménez, Celina Jiménez de Segura y Pedro Garro.

J. José León Marín, Guillermo Lora P., Rafael Lobo y Celina Loba (aviso certificado).

K. Raúl Morales, José Madrigal Ureña, José Murillo A., Malaquías Marrano, Candelaria Mayorga, Gregorio Mora, Dimas Muñoz, Rodolfo Mina, José Martín, José Angel Mora, Roberto Molari, Zola R. de Murillo, Federico Morgan, Concepción Marín, María Montallegre, Gregorio Nicomedeo Méndez, María Montoya, Fortunato Muñoz, Blanca de Madrigal, Amadeo Madrigal, Carlos Malfigal, Mercedes Mora M., Consuelo Molina, Roberto Moral, José María Morales, Deida Herrera, E. Morales, Zeimica Molina de Cruz, Pastor Mora Herrera, Emilia de Montero, América Murillo (encomienda), Abel Madrid (aviso certificado).

NO COMPRE

ANTES DE CONSULTAR NUESTROS PRECIOS: Papel Sulfite de 6 calidades y 3 colores, cuadernos escolares, materiales de zapatería, hierro para techos, hierro escudada y té, cemento, alambre, cognac, vinos de infinitas clases. El surtido más grande en Loza esmaltada. Cacao molido 1a. calidad, a \$50.00 qq.

LA GRANJA

APARTADO 255. TELEFONO 777

EL BUEN GUSTO DE LA FAMILIA
se da a conocer
EN LOS MUEBLES DE LA SALA
Sus muebles viejos quedarán como nuevos, con poco costo.
Visite nuestra casa y pida **FELPAS FINAS**
GOBELINOS ARTISTICOS,
DAMASCO DE ULTIMOS ESTILOS

No pierda la oportunidad de arreglar a su entero gusto sus muebles. Nuestras telas especiales, son importadas de Francia e Italia que llevan la batuta en estos asuntos. Las vendemos desde

\$9.00 hasta \$22.00 yarda
PIDA INFORMES AL TELEFONO 81
ROBERT HERMANOS

Zapatería Infantil

DE JOSE MARIA GRANADOS

Este antiguo y acreditado establecimiento de Zapatería, que estaba contiguo al Teatro Trébol, ha sido abierto nuevamente al público en el elegante local que ocupó el Doctor Salas, frente a "La Alhambra". Especialidad en calzado para niños del que existe un completo surtido, así como también, todo lo demás que se relaciona con el ramo. Calzado a la medida para damas y caballeros.
San José, Mayo de 1924.

CERVEZA
TRAUBE
La mejor del país
PIDALA en todos los establecimientos

Papel para periódico
28 X 42
En esta Administración se vende, a los precios más bajos de plaza papel 28 x 42, para periódico.

Por los Tribunales de Apelación

Votaciones del miércoles

LA PRIMERA

Resolutivo. Días Pagés contra F. Irujo. Sin lugar a la apelación de hecho.

Alberto Carmona s. ap. Robo a don Juan Peraza Arguedas (excarreras). Se declara con lugar la apelación solicitada mediante fianza de 500 colones. Proceden los autos del Juzgado Primero del Crimen.

Juan Mora Sánchez. Incendio producido por quemaduras, en daño de María J. Prado Soano. Se aprueba el auto de sobreseimiento definitivo venido en consulta del Juzgado Segundo del Crimen de aquí.

Abel Delgado Sosa. Hurto en perjuicio de Arturo Rosales. Se aprueba el sobreseimiento definitivo solicitado, dictado por el Juzgado Segundo del Crimen de aquí.

Roberto Piedra Padilla. Hurto en perjuicio de Benjamín Piedra Yaverde. Se aprueba el auto que declara presunta la acción penal.

Manuel Ramírez Rivera, Gilbordo Ramírez Rivera, Abelardo Pérez o Sosa, y Ernesto Pérez Méndez Irujo. En el año de Rafael Carpio Sosa. Se declara sin lugar a la apelación de hecho. Se dispone que esta suma se pague al Juez del Crimen de Cartago.

Manuel Capella Palmieri, Angel Jiménez y Epifanio Crespo. Incendio. Se confirma el auto apelado que delega la excavación del primer.

Guillermo Sánchez Araya. Lesión en el dño de José Fernández Soano. Se declara sin lugar a la excavación solicitada, ante la Sala. Manuel Espinosa Esquivel. Incendio en el dño de Dorita Segura Hernández. Se aprueba el auto de sobreseimiento definitivo consultado.

Arcebaldo del Barco. Estafa en perjuicio del Banco Mercantil de Costa Rica (incidente promovido por Cicerón Ochoa Rojas del Barco para que el Juez de la causa levante el embargo que pesa sobre unas fincas hipotecadas para respaldar la fianza del reo. Se declara que la Sala carece de jurisdicción por haberse agotado la causa en el Tribunal.

Jaime Sánchez Barahona. Estufa en el dño de Francisca Díaz Hernández. Se confirma el auto que concede la excavación a Rafael Soano s. ap. (a "Pisote"). José Antonio Segura Soñis y Juan Cordeiro Alvarado. Hurto en el dño de Ismael Naranjo s. ap. Se aprueba el auto de sobreseimiento definitivo del cuarto venido en consulta.

Charles Egerton Mansfield. Estufa en el dño de Morean e hijos y Rivera y Cia. Se aprueba el auto de prescripción de pena.

Virgilio Rodríguez Barrantes. Robo en el dño de Cayetana Arias Quirós. Se confirma el auto de sobreseimiento apelado.

Juan Ramírez Solano, Pastor Irujo, Augusta Venegas y Humberto Benani Rodríguez. Hurto en el dño de Ismael Barrantes Salazar. Se aprueba el auto que concede la excavación del primero venido en consulta.

Eduvigis Quirós Sojano y Juan Ramón Sanabria, abigeato en el dño de Marcel Quirós Quesada. Se aprueba el auto de sobreseimiento definitivo del segundo venido en consulta.

Causa para averiguar cómo ocurrió la muerte de Roberto Coto Troyo. Se aprueba el auto de sobreseimiento definitivo consultado.

Samuel Acaño González. Rapto de Amelia Vargas Cambrouero. Se confirma el auto de sobreseimiento provisional apelado.

Salvador Guardado s. ap. Hurto en el dño de Ramón Agüero Castro. Se declara sin lugar a la excavación de reo por estar firme la sentencia. Se ordena pasar la solicitud al Juez a quo para que haga la liquidación correspondiente.

Maurilio González Alfaro. Suscripción de un documento en el dño de Josefa Salazar Arias. Se confirma el auto de sobreseimiento provisional apelado.

Ramón Sojano Cantillo. Estufa en el dño de Federico A. Carrasquilla. Se confirma el auto de sobreseimiento provisional apelado.

Juan Manuel Paniagua Esquivel, Lestones y Ricardo Miranda Ruiz. Se anula el fallo condenatorio apelado.

Eusebio Bienes Montero, Mariano y Manuel Protti Marchetti, Silvio Nogrini Protti y Sue de Cesáreo García. Se declara sin lugar a la excavación del punto, la solicitud que hace el reo Eusebio Bienes, por medio de su defensor para que esta Sala declare la resolución por la cual confirmó el auto de prisión y caudatamiento dictado por el Juez Segundo del Crimen de donde proceden los autos.

El uso de esta crema es indispensable para las personas de cutis delicado a quienes el aire o el sol mancha o quema. Blanquea la piel y quita las pecas, estrías, los barros y espinillas. Depósito en LA NUEVA BOTICA NACIONAL SAN JOSE - COSTA RICA



Nuevo aforo en el Arancel de Aduanas

No. 1 RICARDO JIMENEZ
Presidente Constitucional de la República de Costa Rica
CONSIDERANDO:
Que el Arancel de Aduanas vigente no contiene un aforo específico para la estancia comercialmente conocida con el nombre de YERTOLAN, que es un preparado que sirve para dar mayor consistencia a las velas de esperma, para fusa etc.
DECRETA:
Artículo único.— Inclúyase el YERTOLAN y los preparados similares, destinados a endurecer la materia prima en la fabricación de velas, en la partida 32 del Arancel de Aduanas vigente, a razón de cuarenta céntimos (\$ 0.40) el kilogramo.
Dado en la ciudad de San José, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos veinticuatro.
RICARDO JIMENEZ
El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.
TOMAS SOLEY GUELL

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Principando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLAO harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarpando los días sábados en la tarde. Tanto en el viaje de ida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.
Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.
Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO de la Elders & Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.
Pire, Suecos.
Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sazo G. P. CHITTENDEN, Administrador.
San José, Marzo 28 de 1924.

Los temblores de ayer

DATOS DEL OBSERVATORIO NACIONAL

JUEVES 15 DE MAYO (Concluye)
20.51.—Temblor de intensidad I, lento.
De las 21 a las 23 horas, calma.
23.46.—Temblor de intensidad I, lento
VIERNES 16 DE MAYO
De las 0 a las 5 horas, calma.
5.55.—Temblor de intensidad I, lento.
6.04.—Temblor de intensidad I, rápido.
6.29.—Temblor de intensidad I, combinado.
6.54.—Temblor de intensidad I, combinado.
7.19.—Temblor de intensidad I, combinado.
7.24.—Temblor de intensidad I, rápido.
De las 8 a las 9 horas, calma.
9.02.—Temblor de intensidad I, rápido.
10.09.—Temblor de intensidad I, rápido.
10.21.—Temblor de intensidad I a II, ondulatorio.
De las 11 a las 20 horas, calma.

LA LUZ

Acaba de recibir gorras inglesas, toallas de seda y muchos artículos que venderá a precios sumamente bajos. Busque LA LUZ, contigua a la Farmacia Grillo, 50 varas al Norte de la Botica Oriental.
TOBIAS VARGAS C.

AEROGRAMAS DE ANOCHE

LA ARMADA AMERICANA NO ES SINO IGUAL A LA DEL JAPON

Washington 16. — El Subsecretario de Marina, Theodore Roosevelt, informando al Presidente de la Comisión de Asuntos Navales de la Cámara de Representantes, opina que la Armada de los Estados Unidos ha caído debajo de la igualdad de potencia con la Gran Bretaña, contrariando la fórmula 5-5-4-3 adoptada en la Conferencia de Armamentos de Washington para la Gran Bretaña, Estados Unidos, Japón y Francia e Italia. Declaró que la comparación mejor y más acertada de la actual fuerza combativa de los buques de Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón y de Francia e Italia es 5-4-4-3, o sea que las armadas norteamericana y japonesa son equivalentes.
Dado en la ciudad de San José, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos veinticuatro.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN FRANCIA.—LEON DAUDET DERROTADO.

PARIS, 16. — En las elecciones del domingo fueron derrotados el líder socialista León Daudet, e el príncipe Joaquín de Murat, el ex-Ministro de Deportes Gastón Vidal e el General De Castelnau y Sadi Lecointe.
El comandante Brocard, jefe de la famosa escuadrilla aérea francesa; Cachin, el líder comunista; el ex-Ministro Malvi, André Marty; el comunista Jan Longuet, nieto de Karl Marx; Painlevé, Laguerre; Fallières, hijo del ex-Presidente, y los ex-Ministros Reibel, Colrat, y Leredu, lo mismo que Franklin Bouvillon, han sido electos.

LA SITUACION EN EL RUHR Y EN RENANIA HA EMPEORADO

BERLIN, 16. — A menos que se revisen los actuales planes, se espera que el nuevo Reichstag se reúna el 27 de mayo. Las conferencias entre los partidos están señaladas para comenzar esta semana y detentarán la calidad política del nuevo Gobierno y el programa de acción en el Reichstag.
BERLIN, 16. — El empeoramiento de la situación económica y comercial en el Ruhr y en Renania, es consecuencia de la invasión franco-belga, porque sólo en ésta re-

visión de la situación económica y comercial en el Ruhr y en Renania, es consecuencia de la invasión franco-belga, porque sólo en ésta re-

visión de la situación económica y comercial en el Ruhr y en Renania, es consecuencia de la invasión franco-belga, porque sólo en ésta re-

Primero Doctores— Luego un Especialista— Despues un Frasco de Lavol.

La espontánea declaración del Sr. Rafael V. Araya, quien vive en la ciudad de Nueva York, No. 20, Madison St. E. dice: "Me operaron una terrible operación en la piel, con la cual se me pusieron rojas la cara y la nariz. Durante cinco años estuve bajo tratamiento médico, hasta que un día el médico de Lavol me aplicó este líquido a la cara, con tan maravillosos resultados, que en muy poco tiempo los rojos de la enfermedad desaparecieron por completo. Mi piel está ahora más suave que antes. He aconsejado el uso de Lavol a mis amigos que sufren de enfermedades cutáneas, y no conozco un solo caso en que el tratamiento haya fracasado."
Escríbanme, pidiendo más testimonios de casos en su publicación, o mejor aun, compre hoy mismo un frasco de Lavol en la farmacia. Aplique este líquido cuidadoso y escríbanme a su entera satisfacción. Cada semana escogen una carta escrita por algun prominente latino americano, para demostrar lo que puede hacer Lavol, el líquido purificador, contra la coacción y ardor de las enfermedades cutáneas.

Se vende en todas las Farmacias EL LIQUIDO MARAVILLOSO LAVOL



LOS MAS CONOCIDOS EN TODO EL MUNDO

TRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

ALIMENTO ESPECIAL PARA BESTIAS

AFRECHO DE TRIGO
AVENA EN GRANO
CEBADA EN GRANO
HENO DE ALFALFA
MAIL QUEBRADO
AFRECHO DE ARROZ
ALFALFA MOLIDA
ALMACEN
Tomás Fernández
Tel. 198. Ap. 614

REMATE

DE GRACIAS MUNICIPALES Y LOTES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE ESTE CANTON

El 26 del corriente a las 2 de la tarde y el 3 de junio entrante a la una de la tarde, a solicitud del Municipio de este cantón Central, el señor Juez 1o. de lo Contencioso Administrativo (Oficina frente a la Plaza González Víquez) rematará al mejor postor derechos para denunciar baldíos nacionales en cantidad de 4.223 1/2 hectáreas, 86 áreas y 23 centiares con base de @20.00 por hectárea y en lotes que no excedan de cien hectáreas, en cuanto se refiere al primer señalamiento; y en cuanto al segundo, dos lotes de buen tamaño, situados en esta ciudad partes del Mercado de Ganado Abilguo y Chiquero de Cerdos, base @ 7.00 metro cuadrado. Para hacer postura debe depositarse el 10 por ciento de ley. Pueden verse los planos de los segundos y pedirse cualquier informe en mi oficina. Los expedientes respectivos en el citado Juzgado.
San José, 8 de mayo de 1924.
TOMAS GAMBOA RODRIGUEZ, Apoderado Municipal.

EL CAMBIO EN NUEVA YORK
Libras \$ 3.365
Francos 0.0576
Liras 0.0411
Florines 0.3749
Canadá 0.95263
Argentina 0.7451

DE ALEMANIA PIDEN GRAN CANTIDAD DE ARMAS Y MUNICIONES
PARIS, 16. — El corresponsal de "Le Matin" en Londres sabe que una firma alemana ha pedido a una muy conocida firma británica, manufacturera de armamentos, que le dé precios por un millón de fusiles con bayonetas y mil millones de cartuchos, que habrán de entregarse en un puerto alemán con destino a "un Gobierno amigo y mérito de la Entente".
Los fabricantes notificaron al Gobierno británico y nada se ha hecho todavía para llevar la orden.